



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Obras Públicas

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día lunes veinte de julio del año dos mil veintiséis, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Obras Públicas, en la sala de juntas de la Secretaría, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas; en suplencia del Arq. José Rafael Lara Díaz, Secretario de Obras Públicas y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Obras Públicas, el Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos y Secretario Técnico del COCODI; en suplencia del Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos y Secretario Técnico del COCODI, el C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Vinculación, Participación Social, Mejora Regulatoria y de Archivos y Auxiliar del Control Interno; Ing. Karina Evelyn Pérez Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obras Públicas y Vocal del COCODI; en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Vocal Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación, el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Análisis de la SEFIPLAN; en suplencia del Lic. Martín Cuxim Che, Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal del COCODI de la SEOP, el Lic. Carlos Humberto Avilés Campos, Jefe de Departamento Consultivo; En suplencia del C. Armando Guadalupe Dzib Cupul, Director de Administración y Vocal del COCODI de la SEOP, la L.C. María Angelica Jiménez Vellos, Jefa del Departamento de Contabilidad y Pagaduría, esto de conformidad con la convocatoria emitida por el Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos y Secretario Técnico del COCODI. Así mismo se invitó al D.A.D. Gustavo Nahim Vázquez López, Director de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas; la Lic. Verónica Alejandra Marín Aguilar, Jefa del Departamento de Atención de Auditorías de la Secretaría de Obras Públicas y C. Diana Gabriela Borja Martínez, Jefa del Departamento de Entregas y Archivo y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 21, 22 y 26 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y con la finalidad de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Obras Públicas; conforme al siguiente;

Orden del día

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdo de las sesiones previas;
- V. Avances de los talleres de Administración de Riesgos;
- VI. Avances del PTCI;
- VII. Conocimiento del avance del programa de ética;
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizada por el órgano interno de control de la institución;
- XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI;
- XIV. Presentación del resultado del reporte de evaluación trimestral del sistema de evaluación y seguimiento de control interno;
- XV. Asuntos generales;
- XVI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión; y
- XVII. Clausura de la sesión.

Palabras de bienvenida.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Arq. José Rafael Lara Díaz, Secretario de Obras Públicas y Presidente del COCODI, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a las personas servidoras públicas participantes de esta sesión y agradecerle su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme a los artículos 16, 22 y 23 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, establece que el Comité de Control y Desempeño Institucional celebrará sesiones ordinarias cada trimestre, y las extraordinarias que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Comité.

I. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, informa que se encuentran presentes todos los integrantes de este Comité, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta; se declara la existencia de quórum legal por lo que se procede al inicio de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Obras Públicas.

II. Aprobación del orden del día.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, en uso de la voz, presentó y dio lectura al orden del día, para posteriormente someter el mismo a aprobación de los integrantes del Comité; se informa que se aprobó por unanimidad de votos, por lo cual se generó el siguiente acuerdo:

Número	Acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/01/2026	Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

III. Ratificación del Acta de la sesión anterior.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, hace uso de la voz, para someter a aprobación por medio de votación de las personas asistentes la ratificación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEOP, la cual fue ratificada por unanimidad por lo que se genera el siguiente acuerdo:

Número	Acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/02/2026	Se aprueba por unanimidad de votos la ratificación del acta de la primera sesión ordinaria de COCODI el 30 de abril 2026.

IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

El C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Vinculación, Participación Social, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Secretario Técnico del COCODI, en uso de la voz dio lectura a los acuerdos establecidos en las sesiones previas e informó el cumplimiento y avances de los acuerdos.

Número	Descripción del acuerdo	Seguimiento	Estatus
SEOP/COCODI/SO/III/10/2025	Se acuerda dar seguimiento a los procesos (sustantivos y administrativos) del ejercicio 2025 supervisión de obra de bacheo por administración directa y licitaciones de obra pública y servicios	Se informa que la Subsecretaría de Obras y Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental realizaron el llenado de las cédulas de evaluación de impacto y probabilidad, las matrices de riesgo control y el diagrama correspondiente.	proceso

	relacionados con los mismos.		
--	------------------------------	--	--

V. Avances de los talleres de administración de riesgos.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, hace uso de la voz, para informar que se llevaron a cabo los talleres de administración de riesgos para los siguientes procesos: supervisión de obra de bacheo por administración directa y licitaciones de obra pública y servicios relacionados con los mismos. Las unidades administrativas se encuentran trabajando en el llenado de las cédulas de evaluación de impacto y probabilidad, las matrices de riesgo-control y los diagramas correspondientes; de igual forma, en el uso de la voz la Ing. Karina Evelyn Pérez Chan, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría, manifestó en relación al proceso supervisión de obra de bacheo por administración directa, que los controles están de forma general y no describe de forma específica el control que mitigará el riesgo, por lo cual solicito que se revise, analice y se le notificar a la Unidad Administrativa correspondiente para que realice las modificaciones antes mencionadas, Lo anterior, con la finalidad de modificar el diseño del Control 1 asentado en el Formato II (matriz de riesgo-control), transitando de una descripción general a una ejecución específica y también comento se identifiquen riesgos de corrupción o fraude. Así mismo se generó el siguiente acuerdo:

Número	Acuerdo
SEOP/COCODI/SO/11/03/2026	Se aprueba por unanimidad de votos presentar los resultados de la conclusión de la metodología de los procesos de supervisión de obra de bacheo por administración directa y licitación de obra pública y servicios relacionados con los mismos en la sesión subsecuente y así mismo se acordó se notifique a la Unidad Administrativa correspondiente del proceso licitación de obra pública y servicios relacionados con los mismos, para que revisen y analice la modificación de control 1 asentado en el formato II matriz de riesgo-control.

VI. Avance del PTCL.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del presidente del COCODI, hace uso de la voz, para informar a los presentes el avance del cumplimiento de los proyectos considerados en el Programa de Trabajo de Control Interno 2026 de la Secretaría de Obras Públicas, de acuerdo con los PTCL presentados se informa el avance de cada uno de ellos.

Nombre del PTCI	Unidad Administrativa Responsable	Avance
Actualización de Reglamento Interior de la SEOP.	Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Se cumplió con lo programado
Capacitación de los servidores públicos en los temas de ética e integridad; control Interno, responsabilidades administrativas, igualdad de género y no discriminación, administración de riesgos, contratación pública y derechos humanos	Departamento de Género, seguimiento de programas Institucionales y mejora regulatoria.	Se cumplió con lo programado
Adquisición de equipos y software	Dirección de Vinculación, Participación Social, Mejora Regulatoria y de Archivos	Se cumplió con lo programado

Por lo que se genera el siguiente acuerdo:

Número del Acuerdo	Descripción del acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/04/2026	Los integrantes del Comité se dan por enterados de los avances de los PTCI 2026.

VII. Conocimiento del avance del programa de ética.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, hace uso de la voz para informar a los integrantes del Comité del avance del programa de ética, por lo cual cede el uso de la voz a la C. Diana Gabriela Borja Martínez, Jefa del Departamento de Entregas y Archivo y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, para que exponga el presente punto del orden del día, la cual manifiesta lo siguiente: el 29 de mayo del 2026, tome protesta como Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

Posteriormente, el 15 de julio de 2026 se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI, en la cual se presentó y analizó el Plan de Trabajo correspondiente al periodo julio- diciembre de 2026, estableciendo las actividades, estrategias y líneas de acción que permitirán fortalecer la cultura ética, la integridad y la prevención de conflictos de interés dentro de la Secretaría.

Es importante señalar que, durante el primer semestre del ejercicio 2026, no se encontró evidencia documental que acreditara la realización de sesiones, actividades, programas de trabajo o acciones por parte de la integración anterior del Comité, razón por la cual no fue posible elaborar ni presentar un informe trimestral de avances correspondiente a dicho periodo.

En virtud de lo anterior, las actividades del COEPCI iniciaron formalmente a partir de la nueva integración del Comité, por lo que los avances, resultados y evidencias se generarán conforme al Plan de Trabajo aprobado durante la Segunda Sesión Extra-Ordinaria, comprendiendo el periodo de julio a diciembre de 2026, por lo cual se generó el siguiente acuerdo:

Número del Acuerdo	Descripción del acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/05/2026	Se da a conocer a los integrantes del Comité la causa por la cual no se presentan avances del programa de ética.

VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del presidente del COCODI, hace uso de la voz para informar a los integrantes del Comité que mediante memorándum SEOP/COEPCI/007/2026, emitido por la Presidenta del COEPCI, hace del conocimiento que no existen recomendaciones por parte del COEPCI; por lo que se da por presentado este punto del orden del día, por lo que se genera el siguiente acuerdo:

Número del Acuerdo	Descripción del acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/06/2026	Los integrantes del Comité se dan por enterados, que no existen recomendaciones por parte del COEPCI.

IX. Avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, hace uso de la voz para informar a los integrantes del Comité los Avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, por lo cual se le cede el uso de la voz al D.A.D. Gustavo Nahim Vázquez López, Director de Planeación, para que exponga el presente punto del orden del día, por lo que se genera el presente acuerdo:

Número del Acuerdo	Descripción del acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/07/2026	Los integrantes del Comité se dan por enterados de los avances de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, hace uso de la voz para informar a los integrantes del Comité del Cumplimiento del estado que guarda la atención de observaciones por Acciones de Fiscalización; por lo cual se cede el uso de la voz a la Lic. Verónica Alejandra Marín Aguilar, Jefa del Departamento de Atención de Auditorías de la Secretaría de Obras Públicas, para que exponga el presente punto del orden del día, por lo que se genera el presente acuerdo:

Número del Acuerdo	Descripción del acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/08/2026	Los integrantes del Comité se dan por enterados del Cumplimiento del estado que guarda la atención de observaciones por Acciones de Fiscalización

XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, hace uso de la voz para informar a los integrantes del Comité que mediante que memorándum SEOP/COEPCI/0007/2026 enviado por la Presidenta del COEPCI, no se recibió ninguna delación, queja, denuncia y la Ing. Karina Evelyn Pérez Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obras Públicas, informó mediante oficio SABGOB/SPCG/CGOIC/CPIC-A/OIC-SEOP/0040/VII/2026, que no se recibió quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, por lo que se genera el presente acuerdo:

Número del Acuerdo	Descripción del acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/9/2026	Los integrantes del Comité se dan por enterados que por parte del COEPCI no se ha presentado ninguna delación durante el segundo trimestre del presente año; así mismo, la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obras públicas informo que no se recibió quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

XII. Presentación del resultado de la evaluación de informe anual realizada por el Órgano Interno de Control.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, hace uso de la voz para informar a los integrantes del Comité el resultado del informe anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obras Públicas en el ejercicio 2025, por lo cual se genera el presente acuerdo:

Número del Acuerdo	Descripción del acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/10/2026	Los integrantes del Comité se dan por enterados del resultado de la evaluación de informe anual correspondiente al ejercicio 2025, realizada por el Órgano Interno de Control.

XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCl:

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, hace uso de la voz para informar a los integrantes del Comité la presentación y validación de las modificaciones de los Programas de trabajo de control interno de la Secretaría de Obras Públicas para el ejercicio 2026, Posteriormente, en el uso de la voz, la Ing. Karina Evelyn Pérez Chan, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría, recomendó que, en relación con el PTCl presentado por el Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, respecto al proyecto "Actualización del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas", se especifiquen detalladamente las actividades 3 y 4, así como sus respectivos entregables y medios de verificación, igual comento en relación al PTCl presentado por el jefe del departamento de informática, respecto al proyecto " Adquisiciones de Equipos y Software" se especifique la actividad 3 así como su respectivo entregable y medios de verificación.

Posteriormente El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del presidente del COCODI, hace uso de la voz para someter la aprobación de los integrantes del comité las modificaciones al PTCl, las cuales se detallan a continuación:

Nombre del Proyecto	Unidad responsable
Actualización del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras públicas	Dirección de Asuntos Jurídicos y Transparencia
Capacitación a los Servidores públicos en los temas de ética e integridad; control interno; Responsabilidades administrativas; igualdad de género y no discriminación; administración de riesgos, contratación pública y Derechos Humanos.	Departamento de Genero y seguimiento de Programas Institucionales
Implementar los controles específicos para la administración, funcionamiento y Operación de los sistemas informáticos y de comunicación de la SEOP.	Departamento de Informática
Actualización del Código de Conducta de la Secretaría de Obras Públicas el Código de Conducta.	Comité de Ética
Difusión del Código de Ética a los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas	Comité de Ética
Difusión a las empresas contratistas registradas en	Departamento de

el Padrón de la Secretaría de Obras Públicas.	Contratos
Identificar los sistemas informáticos que apoyan a la Institución en el desarrollo de los procesos, para elaborar documento en donde se encuentren establecidos junto con características, objetivos y responsables de su operación, así como elaborar políticas y lineamientos de seguridad	Departamento de Informática
Integración del Comité de Tecnologías de la Información de la Secretaría obras Públicas.	Departamento de Informática
Plan de Sistemas de Información de la Secretaría de Obras Públicas	Departamento de Informática

El presente acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se emite para todos los efectos legales correspondientes el siguiente:

Número del Acuerdo	Descripción del acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/11/2026	Los integrantes del Comité por unanimidad de votos aprueban las modificaciones de trabajo de control interno de la Secretaría de Obras Públicas para el ejercicio 2026.

XIV. Presentación del resultado del reporte trimestral del Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del presidente del COCODI, en uso de la voz, presentó el Resultado de la evaluación del Sistema de control Interno de la Secretaría de Obras Públicas, correspondiente al segundo trimestre (1 abril al 30 de junio de 2026), por lo cual se generó el siguiente acuerdo:

Número	Acuerdo
SEOP/COCODI/SO/II/12/2026	Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno de la Secretaría de Obras Públicas correspondiente al segundo trimestre (1 de abril al 30 de junio de 2026) en la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Obras Públicas.

XV. Asuntos generales.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Presidente del COCODI, en uso de la voz

comentó si algún integrante en caso de tener otro asunto en general a tratar sírvase a plantearlo; al no existir alguno se continúa con el siguiente punto del orden del día.

XVI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

El Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos, en suplencia del Arq. José Rafael Lara Díaz, Secretario de Obras Públicas y presidente del COCODI, manifestó que se realizaron un total de 12 acuerdos del cual solo quedó pendiente uno, mismos que están detallados en cada uno de los puntos del orden del día de la presente sesión.

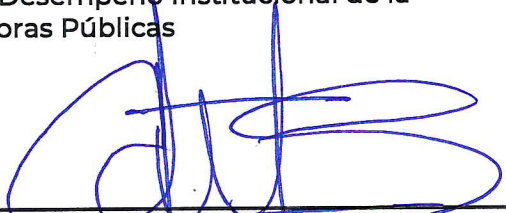
XVII. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Tlapa García, Coordinador del Control Interno, informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto; se clausura la presente sesión, siendo las catorce horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus quince fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

**Integrantes del Comité Control y Desempeño Institucional de la
Secretaría de Obras Públicas**



Mtro. Miguel Tlapa García,
Subsecretario de Vinculación
Institucional, Mejora Regulatoria y de
Archivos y secretario técnico del
COCODI, en suplencia del Arq. José
Rafael Lara Díaz, Presidente del Comité
de Control y Desempeño Institucional
de la Secretaría de Obras Públicas

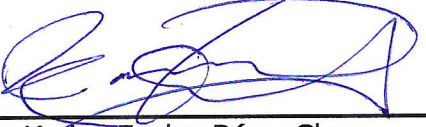


C.P. Antonio Morales Oropeza,
Director de Vinculación, Participación
Social, Mejora Regulatoria y de Archivos
y Auxiliar de Control Interno Suplente del
Secretario Técnico del Comité de Control
y Desempeño Institucional de la
Secretaría de Obras Públicas

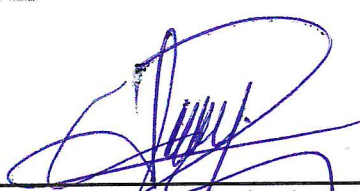
Vocales



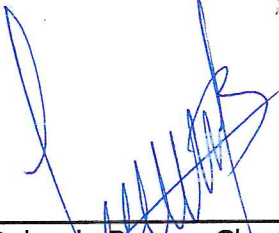
Lic. Carlos Humberto Avilés Campos,
Jefe del Departamento Consultivo y
Suplente del Lic. Martin Cuxim Che,
Director de Asuntos Jurídicos y Titular
de la Unidad de Transparencia, Acceso a
la Información Pública y Protección de
Datos Personales y Vocal Jurídico de la
SEOP.



Ing. Karina Evelyn Pérez Chan,
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Obras Públicas y Vocal
del COCODI.



L.C. María Angelica Jiménez Vellos,
Jefa del Departamento de Contabilidad
y Pagaduría, en suplencia del C.
Armando Guadalupe Dzib Cupul,
Director de Administración y Vocal del
COCODI de la SEOP.



Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc,
Director de Información Estadística y
Análisis, en suplencia del Mtro. Jesús
Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de
Análisis Económico y Finanzas Públicas
y Vocal Representante de la SEFIPLAN.

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Obras Públicas, de fecha veinte de julio del año dos mil veintiséis.